	SALUD PUBLICA	Código: P-SP-VC34
	PROCEDIMIENTO VIGILANCIA DEL ceo-d EN NIÑOS DE 0 A 11 AÑOS	Fecha Aprobación: 14/02/12
		Versión: 01
		Página 1 de 3

1. OBJETIVOS

Determinar el ceo-d (dientes cariados, obturados y exfoliados) en niños de 0 a 11 años de edad con o sin control del niño sano, remitidos de programas de promoción y prevención o por búsqueda activa, en las IPS de los Municipios de Norte de Santander, con el fin de proponer acciones que controlen estos riesgos o mitiguen su impacto

2. ALCANCE

Este documento es aplicable para la Línea Prioritaria de Salud Oral, del Macroproceso de Salud Pública.

3. RESPONSABLE.


Funcionario designado con funciones de Coordinador de salud Pública
 Funcionario designado, responsable de prioridad/área.
 Profesionales de apoyo

4. ASPECTOS GENERALES.

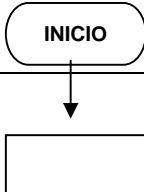
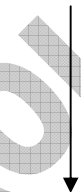
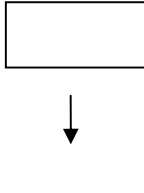
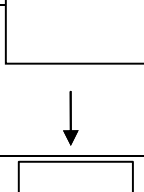
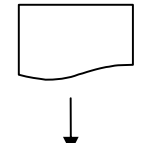
Determinar la morbilidad por caries dental asociada a deficiente higiene oral o desconocimiento de programas de promoción y prevención de salud oral, que nos permitan la toma de decisiones para disminuir la caries dental en la población infantil a la vez que aumentar el acceso a la atención odontológica y conocer la situación oral del Municipio. Esta información es suministrada por la IPS pública, quien es la encargada de consolidar la información recibida de las demás IPS presentes en cada Municipio.


Ceo-d: Dientes cariados, exfoliados y obturados en dentición decidua (niños 0-11 años)

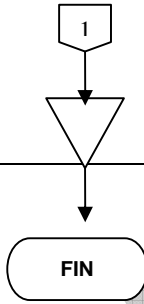
Elaboró		Revisó		Aprobó	
Profesional de Apoyo Línea Prioritaria de Salud Oral		Profesional designado con funciones de coordinador de Salud Oral		Director (a) Instituto departamental de salud Norte de Santander	
Fecha	31/01/12	Fecha	01/02/12	Fecha	14/02/12

 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER	SALUD PUBLICA	Código P-SP-VC34
	PROCEDIMIENTO VIGILANCIA DEL ceo-d EN NIÑOS DE 0 A 11 AÑOS	Fecha Aprobación: 14/02/12
		Versión: 01
		Página 2 de 3

5. DESARROLLO.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FLUJOGRAMA	PUNTO DE CONTROL
				
1	Profesional y/o responsable de Salud Oral	<p>Socializar los formatos DIAGNOSTICO SALUD ORAL DEL ceo-d, CONSOLIDADO MENSUAL DEL ceo-d y el respectivo instructivo para el correcto diligenciamiento de los formatos anteriormente citados.</p> <p>Nota: La Implementación y/o aplicación del instrumento, Recolección de información diaria, Consolidación y envío de la información al correo Saludoral_ids@yahoo.es es responsabilidad de las IPS, EPS.</p>		<p>F-SP-VC34-01 REGISTRO DIARIO DIAGNOSTICO SALUD ORAL DEL ceo-d (0-11 AÑOS)</p> <p>F-SP-VC34-02 CONSOLIDADO MENSUAL DEL ceo-d (0-11 AÑOS)</p> <p>I-SP-VC34-01 instructivo diligenciamiento del formato diagnostico salud oral y el consolidado mensual del ceo-d en menores de 11 años.</p>
2	Profesional y/o responsable de Salud Oral	Revisar y verificar la información consignada en los consolidados mensuales enviados al correo Saludoral_ids@yahoo.es		F-SP-VC34-02 CONSOLIDADO MENSUAL DEL ceo-d (0-11 AÑOS)
3	Profesional y/o responsable de Salud Oral	elaborar el consolidado departamental del ceo-d a partir de los consolidados mensuales		
4	Profesional y/o responsable de Salud Oral	Analizar la información generada del consolidado departamental y elaborar el diagnóstico del ceo-d		

 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER	SALUD PUBLICA	Código P-SP-VC34
	PROCEDIMIENTO VIGILANCIA DEL ceo-d EN NIÑOS DE 0 A 11 AÑOS	Fecha Aprobación: 14/02/12
		Versión: 01
		Página 3 de 3

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FLUJOGRAMA	PUNTO DE CONTROL
5	Profesional y/o responsable de Salud Oral	Archivar la documentación generada.	 <pre> graph TD A[1] --> B[] B --> C[] C --> D([FIN]) </pre>	

6. DOCUMENTOS

Ley 100 de 1993,

7. HISTORIAL

Versión No.	Motivo del cambio	Fecha
01	Creación Documento para el SGC	14/02/12